



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 140 De Jueves, 3 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520220010600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Edwin Grass Jimenez	02/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301520220025000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Luis Alfonso Pimienta Restrepo, Monica Janeth Cortina Escobar	02/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001315301520210034200	Procesos Verbales	Carmen Beatriz Imparato De Barros	Clnica Portoazul S.A	02/11/2022	Auto Concede
08001315301520220024400	Procesos Verbales	Eduardo Macias Lemus	Clinica Bonadona Prevenir	02/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315301520220023400	Procesos Verbales	Juan De Dios Paez Quiroz	Suramericana, Zoraya Maria Meriño Alvarez	02/11/2022	Auto Rechaza
08001315301520220019800	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Luis Gonzaga Loaiza Montoya	Clinica Altos De San Vicente	02/11/2022	Auto Niega

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

7819c6ea-ae46-4a46-b586-ef0b94d74749